



#### **4. El tratamiento transversal de la educación en valores en todas las materias y etapas**

Debido a las características de este centro, tratamos de acentuar los siguientes aspectos relacionados con la educación en valores:

- **El valor del esfuerzo en la formación de la persona:**

Criterios para fomentar en los niños el valor del esfuerzo:

- El ejemplo por parte de los adultos tiene una gran importancia, especialmente el de los padres.
- Los chicos necesitan motivos valiosos por los que valga la pena esforzarse y contrariar los gustos cuando sea necesario. Hay que presentar el esfuerzo como algo positivo y necesario para conseguir la meta propuesta: lo natural es esforzarse, la vida es lucha.
- Es necesario cierta exigencia por parte de los adultos. Con los años, es lo deseable, se transformará en autoexigencia.
- Hay que plantear metas a corto plazo, concretas, diarias, que los adultos puedan controlar fácilmente: ponerse a estudiar a hora fija, dejar la ropa doblada por la noche, acabar lo que se comienza, etc.
- Las tareas que se propongan a los niños han de suponer cierto esfuerzo, adaptado a las posibilidades de cada uno. Que los chicos se ganen lo que quieren conseguir.
- Las tareas tendrán una dificultad graduada y progresiva, según vayan madurando. Conseguir metas difíciles por sí mismos, gracias al propio esfuerzo, les hace sentirse útiles, contentos y seguros.
- Muchas veces el fracaso será más eficaz que el éxito, en la búsqueda de una voluntad fuerte. Y es que a nuestro entender, son dos los conceptos claves para la promoción del esfuerzo: voluntad y motivación.

- **Educar la tolerancia en un mundo de diversidad:**

Tolerancia puede ayudar a resolver muchos conflictos y a erradicar muchas violencias. Por desgracia vivimos en un mundo en el que son frecuentes actos de violencia y maltrato al prójimo por lo que deduci-



mos que una educación centrada en la tolerancia debe primar y promoverse de una forma necesaria y urgente.

Llegados a este punto nos preguntamos **¿CÓMO AYUDAR A LOS HIJOS A LUCHAR CONTRA LOS PREJUICIOS?** La primera norma es educar y apoyar a los hijos cuando se enfrenten a situaciones en las que sean blanco de discriminación o testigo de ellas. Aquí tenemos algunos puntos que servirán de guía:

- Escuche su dolor.
- Ofrezca información. Dígale que lo ocurrido no es aceptable. Hágale saber que los insultos y burlas suelen proceder de la ignorancia.
- Ofrezca ayuda o protección. A veces los niños no son capaces de responder por sí solos a los actos discriminatorios.
- Hable con claridad cuando oiga calumnias.
- Ofrezca una visión de cambio social.
- Fomente la iniciativa de los niños.
- La cooperación genera optimismo sobre el mundo.

Es bueno que los niños sepan que existe colaboración y ayuda y les dará confianza saber que tal vez ellos sean capaces de cambiar algo injusto.

- **La responsabilidad en el niño:**

La responsabilidad conlleva, en cierta forma, ser autosuficiente y saber defenderse. Para un niño es normal tener cierto temor a los límites, temor que desaparece conforme el niño va comprobando que límites y consecuencias se integran en un sistema coherente. Padres y educadores pueden contribuir a conformar el sentido de los límites de diferentes maneras:

- Sabiendo claramente ellos mismos lo que esperan de los niños.
- Exponiendo sus expectativas de manera que los niños las entiendan, incluyendo la asignación de responsabilidad acerca de tareas y deberes.
- Averiguando si el niño entiende estas expectativas, bien haciéndolas repetir o bien guiándole mientras las cumple.
- Estableciendo claramente los límites de tiempo razonables para realizar tareas o deberes escolares, sin ambigüedades.
- Explicando al niño las consecuencias de no hacer las cosas. Estas consecuencias deben aplicarse coherentemente, sin sentimientos de culpabilidad o remordimientos y sin hacer sufrir al niño. La coherencia es



más importante que la severidad.

- Redactando y colocando un cartel con todas las reglas y las obligaciones, de modo que no pueda alegarse como excusa "el olvido"
- Participando padres y madres (cuando sea posible) en la explicación de las reglas al niño. Así sabrá que ambos las apoyan y mantienen.
- Consiguiendo que todos los niños de la familia o de la clase tengan responsabilidades equiparables, con los ajustes necesarios en función de su edad y de sus habilidades particulares.

- **Educación para el ocio:**

El tiempo libre puede ser un espacio de creatividad que permita una relación más íntima con quienes nos rodean, un contacto más pausado con nuestro medio, una posibilidad de gozo personal o en compañía, una entrega altruista a nuestros intereses solidarios, un disfrute de nuestra soledad o nuestro "aburrimiento", e incluso un simple escape de las tensiones del tiempo productivo. También puede representar un tiempo de formación y autoaprendizaje, pero entonces corresponde más a un aspecto del "consumo de cultura" o a un tiempo para adquirir aquello que consideramos necesario (¿o superfluo?) para nuestras vidas, y entonces estaríamos tratando ya aspectos claramente consumistas.

Lo cierto es que ocio y consumo en este sentido van juntos, porque el resto del tiempo normalmente consideramos que estamos "produciendo", aunque el disfrute del período productivo (sea más o menos intelectual o manual), también debería ser considerado un tema transversal de desarrollo educativo, porque para producir a gusto con uno mismo se necesitan desarrollar unas destrezas e interiorizar una serie de actitudes, valores y normas que nos hagan más satisfactoria nuestra tarea: el amor al trabajo, la satisfacción por lo bien hecho, el interés por el esfuerzo y superación personales, el optimismo ante los retos, la alegría, amabilidad y buen humor en el trabajo. Son actitudes que todos valoran positivamente en uno y que permiten a cualquiera sentirse aceptado y estimado por los otros, por lo que redundarán indefectiblemente en nuestro propio provecho, y en el de los demás.

El entorno educativo puede intervenir como mediador para favorecer un cambio social a mejor, integrando entre sus objetivos algunos o todos de los siguientes:

- Ayudar a priorizar el ser frente al tener en la construcción de horizontes personales o colectivos de felicidad.
- Apreciar la escasez de los recursos naturales necesarios para la vida, tomar conciencia de su desigual distribución, y favorecer actitudes de igualdad, respeto y ahorro hacia todos ellos.
- Favorecer el deseo de participación activa con colectivos y organizaciones interesadas por la conservación del medio ambiente, la entrega altruista a los más necesitados o en actividades lúdicas o deportivas que favorezcan la integración del individuo en su entorno y la adopción de hábitos saludables personales.
- Descubrir, analizar y ponderar el proceso de elaboración y distribución de bienes de consumo, así como



adoptar una actitud crítica de la intervención humana en estos procesos, tanto en sus aspectos positivos como en sus posibles connotaciones negativas.

- Tomar conciencia de las necesidades básicas de la vida, incluido el disfrute de las propias capacidades y posibilidades, favoreciendo toma de decisiones que supongan el respeto a los demás y el cuidado del medio.
- Reconocer la "utilidad" real de las "cosas" y el valor intrínseco de nuestras relaciones con otras personas, para afrontar el impacto del "consumismo" en la formación personal y apreciar el gozo de las relaciones humanas.
- Interesarse en la organización personal del tiempo libre, de forma que la autonomía de acción se beneficie de hábitos saludables para sí mismo y para los otros, aprendiendo a disfrutar nuestro ocio para gratificación propia y de los demás.
- Valorar y rechazar aspectos consumistas perjudiciales para la salud, o prevenir actividades de riesgo, que puedan suponer violentar a otros, descuidar el medio ambiente o poner en peligro la salud o riesgo de accidente.
- Favorecer momentos de vivencia personal y creativa, eludiendo la opción simple y utilitaria del tiempo, apreciando incluso el aburrimiento como un tiempo necesario entre la acción y la decisión, o como disfrute pausado frente al agobio y el estrés.
- Favorecer la curiosidad, el interés por la novedad, el gusto por viajar y conocer otros pueblos y culturas, la capacidad de admiración y sorpresa, la emoción y asombro ante lo desconocido, que posibilite la creación de aficiones y el cultivo de diversos intereses, con sentido creativo, lúdico o de gozo de relaciones humanas.
- Aproximar las nuevas tecnologías, la multimedia, la imagen y los mass media como recursos de información y formación, siempre bajo control de la voluntad, esfuerzo y constancia del individuo.

### **Aportaciones al proyecto curricular:**

Una comunidad educativa debe optar por insertarse en su realidad, sin renunciar a su función de mediadora de valores y por tanto, transformadora en parte de esa realidad. En este sentido, y en cuanto al Consumo como realidad, el objetivo no es enfrentarse a un consumo que genera bienes y por tanto riqueza y bienestar, sino dotar de ciertos valores a ese consumo y desarrollar actitudes que permitan al consumidor tomar decisiones autónomas y críticas con su propio consumo. Educar la parte consumidora de nuestros ciudadanos implica desarrollar estrategias válidas para discriminar los bienes, su relación precio/calidad, pero también justicia/solidaridad con los bienes ofertados por países en vías de desarrollo, o la relación calidad/expolio natural (pieles naturales, pieles artificiales), así como estrategias para discriminar el lenguaje publicitario y la relación consumo/poder o manipulación de nuestros deseos y necesidades, (a veces se genera una necesidad incluso antes de que exista el objeto con publicidad agresiva, etc.).

En cuanto al ocio, las comunidades educativas tienen un largo camino por recorrer. Muchos centros educativos ya incluyen en su oferta como algo habitual la asistencia a albergues, granjas-escuela, el recorrido de sendas naturales, el deporte alternativo o de riesgo bajo control, actividades en aulas de la naturaleza, asistencia a teatros y espectáculos, visitas programadas a museos y exposiciones, excursiones, viajes,... Pero todavía prima en exceso, a nuestro entender, un concepto meramente productivo del tiempo



lectivo. Y esto no es positivo, por cuanto hoy la información está más "fuera del aula" que dentro, y por cuanto la formación hoy debe contemplar una amplia gama de estrategias para cubrir de forma positiva el mucho tiempo libre que nuestra época nos permite y que el futuro brindará, ampliado, a nuestros alumnos.

Aprender a vivir con los demás requiere un concepto grupal del juego que no puede sustituirse por un concepto lúdico individual solamente (maquinitas, TV excesiva, etc.). Por tanto la creatividad del juego colectivo, no solamente deporte competitivo, debe programarse en tiempo escolar, y aún más, dotar siempre a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje de claves lúdicas de grupo. A falta de este contacto lúdico en grupo, nuestros alumnos aprenden lo lúdico de la soledad, de forma que su comportamiento en grupo se vuelve conflictivo porque desconoce estrategias para jugar con los otros: saber perder, aguardar el turno, someterse a una regla, imponer sus triunfos, ganar sin herir, etc. Los juegos de mesa ofertados como alternativa a la religión, (parchís, Oca, cartas, tres en raya), permiten ese encuentro en grupo, que si no es para rezar, es para jugar: someterse a unas normas, respetar un turno, ser amable con los otros, disfrutar con las relaciones humanas, y en definitiva, ganarse otro cielo no menos importante.

La valoración de lo útil y lo creativo del tiempo se debe "vivenciar" en nuestra comunidad educativa estableciendo tiempos de rendimiento, tiempos de creatividad y tiempos de ocio. Si la comunidad educativa solo valora el esfuerzo o solo se ocupa de los momentos de pleno rendimiento, estará infravalorando la capacidad de disfrute del ser humano y alejándose de la realidad de su alumnado, coincidente por edad con los momentos más curiosos, espontáneos, sorprendentes y lúdicos de su vida.

### **TEMAS TRANSVERSALES**

Los temas transversales y los específicos de cada área deben impregnarse recíprocamente: los temas transversales están presentes en las áreas y éstas también se hallan presentes en los temas transversales. Hay que hacer otra que los temas transversales tienen un gran valor, tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos, como para alcanzar una sociedad más libre, pacífica, solidaria, además de incorporar y dirigir el conocimiento hacia la propia naturaleza que constituye nuestro entorno.

### **TEMAS TRANSVERSALES EN CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

Aunque todos los temas transversales están presentes en el diseño del proyecto, en el caso del área de Ciencias de la Naturaleza cinco de ellos merecen un tratamiento especial porque conciernen directamente a los contenidos propios del área:

#### a) Educación ambiental



Se realiza en tres planos: la exposición de los contenidos propios de las unidades de ecología, en desarrollos complementarios que presentan problemas medioambientales concretos, y como impregnación general de todos los temas. Todos los temas de los textos del área de Ciencias de la Naturaleza se han escrito bajo una perspectiva de respeto por la naturaleza. Esto hace que, incluso en los temas puramente físicos o químicos, se establezcan normas básicas de actuación para no perjudicar los ecosistemas, se valoren las actitudes destinadas a conservar los recursos naturales, se cuestionen adecuadamente las formas de energía peligrosas para el medio ambiente y se propongan formas de investigación respetuosas con el entorno

b) Educación para la salud

El conocimiento de la anatomía humana y la introducción del estudio de los procesos fisiológicos más importantes son el punto base para la presentación de los temas de Educación para la salud, tratando temas como la higiene personal, la dieta, el deporte, el conocimiento de algunas enfermedades (fundamentalmente infecciosas), y el rechazo del uso de las drogas (tanto las legales como las ilegales), proporcionando la información necesaria, se realiza un tratamiento de estas sustancias y de los efectos que producen en el organismo. Este estudio es un buen punto de partida para que los alumnos y alumnas, en un momento de su desarrollo en el que se está afianzando su personalidad, formen una opinión y refuercen una actitud adecuada sobre las drogas.

c) Educación sexual

En el primer ciclo de la ESO, coincidiendo con la adolescencia, se profundiza en el conocimiento de los órganos reproductores y la higiene de los mismos, reservando para el siguiente ciclo informaciones sobre la conducta sexual, las técnicas de control de la natalidad, la reproducción asistida, etc.

d) Educación para el consumidor

La Educación para el consumidor está estrechamente relacionada con los contenidos de la Educación ambiental relativos al uso responsable de los recursos naturales (el agua, las materias primas, las fuentes de energía, etc.) y la crítica de la presión consumista que agrede a la naturaleza, acelerando el uso de los recursos no renovables y generando toneladas de basura no biodegradable. Otros contenidos de la Educación del consumidor, como la elección de los



alimentos adecuados, la lectura de los componentes de los alimentos preparados, la verificación de que se cumplen las normas y recomendaciones de conservación y manipulación de los alimentos, y la comprobación de la fecha de caducidad, son aspectos que entran en el campo de la Educación para la salud.

e) Educación no Sexista

Se presenta a la mujer en situaciones de igualdad respecto al hombre, tanto en el ámbito del trabajo científico como en otros cotidianos. Por otra parte, se utiliza un lenguaje «coeducativo» en todo momento, y tanto las imágenes como los textos excluyen cualquier discriminación por razón de sexo.

### **TEMAS TRANSVERSALES EN MATEMÁTICAS**

El área curricular de las Matemáticas no está ligada directamente con ninguno de los temas transversales antes expuestos. Sin embargo, podemos desarrollarlos a través de enunciados de los problemas y de la actitud del profesor en clase, que resaltará en todo momento las formas de convivencia. De entre los temas transversales hemos elegido para tratar a lo largo del curso cuatro de ellos:

a) Educación para la paz y la cooperación internacional:

La tolerancia en el aula y las oportunidades de colaboración que ofrece esta asignatura (tanto en el aula usual como en la de informática) pueden utilizarse para desarrollar en los alumnos valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y participación social. Además el crecimiento de la inmigración y su presencia en el aula nos da pie a una educación integradora y de mutuo respeto.

b) Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:

Actualmente la violencia de género está a la orden del día, sin olvidar, ya a otro nivel, que estamos rodeados de sesgos y actitudes sexistas a menudo acaecidas de manera inconsciente. Esto debe ser evitado en el aula, tanto en las formas de expresión como en las actuaciones.

A veces, alumnos y alumnas establecen relaciones de rivalidad. Estas actuaciones podrán ser neutralizadas favoreciendo la interacción cooperativa.

c) Educación ambiental:



Además trataremos de desarrollar un comportamiento y a tomar conciencia del medio ambiente para implicarse activamente en las tareas que tienen por objeto resolver problemas ambientales. Esto es por ejemplo, el uso del transporte público, el ahorro del agua, el reciclaje de las basuras, etc.

d) Educación para el consumo:

En la sociedad actual, estamos rodeados de campañas de marketing que potencian el consumo creando nuevas “necesidades”. Si bien erradicar esto es imposible, este tema lo que pretende es desarrollar en el alumno una valoración y actitud crítica ante la información sesgada de las campañas publicitarias, así como un razonamiento objetivo de lo realmente importante y necesario para de este modo atajar comportamientos discriminatorios.

### **TEMAS TRANSVERSALES EN ED. FÍSICA**

El área de Educación Física no es ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos/as, abordándolas de forma global en su programación. Fundamentalmente se incidirá en los siguientes temas a lo largo del curso: Educación para la democracia, Educación moral y cívica, La igualdad de derechos entre los sexos, Educación para la paz.

Abordamos dichos temas, no haciendo discriminación sexista o de cualquier otro tipo e igualando las oportunidades tanto a la hora de tomar decisiones como a la de actuar con o sobre un grupo de alumnos/as: Ocupar espacios; Utilizar cualquier material; Repartir roles, tareas y responsabilidades, sin considerar para quien es; Formar grupos, sin condicionamiento de ningún tipo, salvo en el caso de hacer una enseñanza por niveles de dominio o ejecución; Utilizar un lenguaje no sexista; Atender las demandas y consideraciones de los/as alumnos/as, adaptando programaciones en función de éstas.

Además, se abordará la Educación intercultural, Conocimiento y comprensión de los pueblos a través de la experimentación de distintos juegos y deportes populares, tanto de la Región de Murcia, como de otras sociedades; viendo como la actividad física ha formado parte importante de cualquier cultura y en cualquier época, siendo reflejo de esta en todo momento.





## LOS TEMAS TRANSVERSALES EN TECNOLOGÍA.

Estos contenidos se incluyen en la Programación del Departamento desde la perspectiva de creación de actividades o situaciones de manera que queden integrados dentro de los contenidos de las dos áreas que los componen, Iniciación profesional y Tecnología. Desde el Departamento creemos conveniente incidir especialmente en los siguientes temas transversales:

### a) Educación Ambiental

El alumno efectuará una evaluación de su propio trabajo, en lo que respecta a la incidencia en el medio, no solo natural, sociocultural, y se procurará que examine la explotación y escasez de recursos, manteniendo un espíritu crítico. Se le hará tomar conciencia de la necesidad de adoptar una actitud crítica de respeto a los riesgos sociales del desarrollo y su incidencia en la calidad de vida.

### b) Educación para la Salud

Los contenidos relativos a la educación para la salud se encuentran reflejados en el estudio del acondicionamiento ambiental, además de introducirse elementos relacionados con los mismos en el estudio del análisis estético de los objetos y de los diferentes tipos de materiales. Asimismo, se aborda en temas relativos a la seguridad e higiene en el trabajo, primeros auxilios, riesgos profesionales y la seguridad laboral.

### c) Educación para la Igualdad entre Sexos

La resolución de problemas técnicos ha de promover una actitud de cambio en lo referente a la tradicional actitud de la mujer en el ámbito tecnológico. Desde el área se pretende conseguir esta igualdad a través de un reparto no discriminatorio de los diferentes tipos de tareas, manifestándose explícitamente la igualdad ante cualquiera de las actividades que configuran la actividad tecnológica.

### d) Educación para la Convivencia en el Aula

Se pretende que los alumnos adopten una actitud de respeto por las soluciones aportadas por otras personas. Se fomentará la propia iniciativa creadora con orden, seguridad y cooperación con los



miembros de su grupo.

e) Educación del Consumidor

La educación para el consumo tiene un tratamiento general en los contenidos relacionados con el análisis sociológico de los objetos, la publicidad, y la oferta y demanda de productos.

f) Educación Intercultural

La educación multicultural o intercultural, viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, también a nivel tecnológico y comercial, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia observados ante la creciente presencia entre nosotros de inmigrantes racial y culturalmente diferentes y que ocupan algunos puestos laborales socialmente poco valorados. Por ello, es necesario desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

## TEMAS TRANSVERSALES DE FÍSICA Y QUÍMICA

Después de observar el conjunto de temas transversales que deben ser tratados a lo largo de la etapa de la ESO, desde el Área de Física y Química decido tratar especialmente los siguientes:

a) Educación Moral y Cívica

El área de Física y química debe constituir una referencia para que los alumnos aprendan a tomar decisiones basadas en el método científico. Las conclusiones a que se llega cuando aplicamos el método científico deben ser objetivas y demostrables de manera empírica, debemos evitar dar conclusiones o resultados especulativos o simplemente basados en opiniones. La ciencia siempre debe ser un punto de referencia objetivo. El área de física y química debe fomentar el respeto a las diferentes teorías y corrientes científicas siempre y cuando estén adecuadamente argumentadas.

b) Educación para la paz y la cooperación internacional

Desde el área de Física y Química debemos recordar como con frecuencia los científicos han sido objeto de los intereses de políticos con fines bélicos o simplemente para conseguir una situación de predominio industrial de unos países sobre otros. Frente a este uso insolidario debemos recordar que eminentes científicos han constituido plataformas por la paz –en especial a lo largo



del siglo pasado durante la “guerra fría”- y como diferentes científicos próximos a nosotros participan en programas de cooperación en países del 3er mundo realizando una tarea importantísima.

c) Educación Ambiental

Debemos tratar de concienciar a los alumnos de la importancia que tiene conocer la procedencia de las diferentes sustancias que usamos en el laboratorio. Todas las materias primas proceden de la naturaleza; la naturaleza como fuente de esas materias es limitada. A su vez los residuos que generamos tanto a nivel de laboratorio como en nuestra vida cotidiana si no se gestionan adecuadamente pueden alterar los ciclos naturales, de ahí la importancia de fomentar el almacenamiento y recogida selectiva de los residuos y la reutilización y reciclado cuando sea posible.

d) Educación para la Salud

Hemos de tratar que el alumno entienda que la salud es un tema multidisciplinario. Desde el área de física y química podemos recordar a alumno que esta disciplina constituye una herramienta importante en el análisis y control de calidad de los alimentos, medicamentos y análisis de los contaminantes ambientales (suelos, agua y atmósfera). A su vez incidiremos en el carácter tóxico de muchas de las sustancias que utilizamos en el laboratorio, y de ahí la importancia de adoptar medidas para evitar los accidentes en el laboratorio. También transmitiremos la importancia de la clasificación y gestión adecuada de los residuos que se generan en un laboratorio.

e) Educación Intercultural

Entender el lenguaje de la ciencia como lenguaje universal, por utilizar determinados símbolos comunes a todos los países así como también unidades adoptadas internacionalmente. Los medios y los fines de la ciencia interesan a toda la comunidad internacional y la cooperación en materia científica es más fácil y más eficaz debido a su carácter objetivo por encima de las características culturales de cada lugar y por utilizar lenguajes y convenios internacionales. La ciencia constituye pues un buen vehículo para la relación entre diferentes culturas.



## TEMAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE FRANCÉS

Los temas transversales siempre han estado muy presentes en la enseñanza del francés como lengua extranjera, ya que aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana, al tiempo que se compara la realidad extranjera con la propia. Entre las numerosas posibilidades de tratamiento de los temas transversales en el área de francés, algunas de las que se proponen son las siguientes:

a) Educación Cívica

Fórmulas de cortesía en la lengua estudiada, relaciones entre alumnos y profesores en los países francófonos, la familia, pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.

b) Educación para la Salud

Deportes, vida al aire libre y vacaciones en Francia y países francófonos. Alimentación equilibrada (hábitos alimenticios de Francia y otros países francófonos).

c) Educación para la paz

Respeto y tolerancia hacia la diferencia: pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. Convivencia en el grupo clase.

d) Educación del consumidor

Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes que utilizan la lengua francesa como reclamo.

e) Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Hombres y mujeres en el mundo del trabajo en Francia y en los países francófonos. “Héroes” y “heroínas” en la historia de Francia. En clase: rechazo de cualquier prejuicio sexista.

f) Educación ambiental

Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestro ocio (vida al aire libre en Francia), defensa del medio ambiente y de los animales (parques naturales franceses).



g) Educación vial

Los medios de transporte en Francia y su importancia y diversidad en las grandes aglomeraciones urbanas.

h) Educación para la multiculturalidad

Lenguas propias de Francia que cohabitan con el francés, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, productos y personajes del mundo francófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Francia y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (razas, horarios, ..).

i) Educación para la cultura de la Región de Murcia

Cultura general: símbolos de Francia y de la Región de Murcia. Comparación de fiestas y calendario en Francia y en la Región de Murcia: diferencias y similitudes: Batalla de las Flores de Grasse, Fiesta del Limón de Menton, Processó de la Sang de Perpignan, etc...

### **TEMAS TRANSVERSALES EN EL AREA DE LENGUA CASTELLANA.**

Después de observar el conjunto de temas transversales que deben ser tratados a lo largo de la etapa de la ESO, desde el Área de Lengua Castellana y Literatura intentaremos abordar de manera especial los siguientes:

a) Educación cívica y Educación para la Paz

Desde nuestra área se fomentarán dichos temas al intentar desarrollar actitudes tales como la sensibilidad hacia la calidad de los textos propios y ajenos como medio para asegurar una comunicación fluida y clara; el respeto por las normas básicas de la lengua; la valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural y como vehículo de transmisión y creación cultural; y la valoración crítica de los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y la publicidad, mostrando especial sensibilidad hacia los que suponen una discriminación social, sexual, racial, etc.

b) Educación para el Consumidor

Por medio de actitudes como la utilización de las nuevas tecnologías para la producción, manipulación de textos y tratamiento de la información; el interés por el uso de las bibliotecas y



respeto por las normas que rigen su utilización; desarrollo de gustos personales en la elección de lecturas; etc.

c) Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Se abordará el lenguaje sexista, los hombres y mujeres en la literatura española y la valoración crítica de los prejuicios sexistas y recuperación e integración del patrimonio literario de las mujeres.

d) Educación para la Multiculturalidad

Lenguas propias de España que cohabitan con el castellano, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, etc.

e) Educación para la cultura de la Región de Murcia

Principales narradores, poetas y dramaturgos de la región a lo largo de la historia. Peculiaridades del dialecto murciano. Vocabulario y hablas.

### **TEMAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE CULTURA CLÁSICA**

En el área de Cultura Clásica trataremos los siguientes temas transversales:

a) Educación para la Salud

La alimentación en el mundo clásico.

b) Educación para la Paz

Respeto y tolerancia hacia la diferencia: pluralidad de culturas que cohabitaban en el Imperio Romano.

c) Educación del Consumidor

Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes que utilizan la lengua como reclamo, con especial atención a los préstamos latinos y griegos: Nike, Organistrum, Olympia, etc.

d) Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos Sexos

Hombres y mujeres en el mundo clásico. “Héroes” y “heroínas” en la historia de la antigüedad clásica.

e) Educación Ambiental



Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestra vida (la naturaleza en el mundo antiguo y en la Hispania romana).

f) Educación para la Multiculturalidad

Importancia del conocimiento de estas otras culturas antiguas para fomentar la interculturalidad

g) Educación para la Cultura de la Región de Murcia

Especial atención a los restos de las culturas griega y romana en la región.

### LOS TEMAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE INGLÉS

Los temas transversales siempre han estado muy presentes en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, ya que aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana, al tiempo que se compara la realidad extranjera con la propia. Entre las numerosas posibilidades de tratamiento de los temas transversales en el área de inglés, algunas de las que se proponen son las siguientes:

a) Educación Moral y Cívica

Fórmulas de cortesía en la lengua estudiada, relaciones entre alumnos y profesores en los países anglófonos, la familia, pluralidad de culturas que cohabitan en Gran Bretaña. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.

b) Educación para la Salud

Deportes, vida al aire libre y vacaciones en Gran Bretaña y países anglófonos. Alimentación equilibrada (hábitos alimenticios de Gran Bretaña y otros países anglófonos).

c) Educación para la Paz

Respeto y tolerancia hacia la diferencia: pluralidad de culturas que cohabitan en Gran Bretaña.

d) Educación del Consumidor

Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes que utilizan la lengua inglesa como reclamo.

e) Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos Sexos

Hombres y mujeres en el mundo del trabajo en Gran Bretaña y en los países anglófonos. “Héroes” y “heroínas” en la historia de Gran Bretaña.



f) Educación Ambiental

Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestro ocio (vida al aire libre en Gran Bretaña), defensa del medio ambiente y de los animales (parques naturales ingleses).

g) Educación Vial

Los medios de transporte en Gran Bretaña y su importancia y diversidad en las grandes aglomeraciones urbanas

h) Educación para la Multiculturalidad

Lenguas propias de Gran Bretaña que cohabitan con el inglés, palabras internacionales, préstamos lingüísticos, productos y personajes del mundo anglófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Gran Bretaña y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (razas, horarios, ...)

i) Educación para la cultura de la Región de Murcia

Cultura general: símbolos de Gran Bretaña y de la Región de Murcia. Comparación de fiestas y calendario en Gran Bretaña y en la Región de Murcia: diferencias y similitudes: Halloween, Thanksgiving Day, Christmas, Guy Fawkes' Night, Año Nuevo, San Valentín, April's Fool, Saint Patrick's Day, Saint George's Day, Notting Hill's Carnaval, etc.

## TEMAS TRANSVERSALES ÉTICA

Esta asignatura completa el tratamiento que de cuestiones morales se hace transversalmente a lo largo de las distintas etapas escolares. La Ética trata expresamente esos temas añadiendo el tratamiento temático y la reflexión filosófica sobre ellos.

a) Educación Moral y Cívica

La educación moral y cívica aparece en todos los bloques se plantean problemas morales de nuestro tiempo como punto de partida para introducir a los alumnos en una reflexión teórica de los mismos desde la racionalidad y estructura de la vida moral, desde distintas teorías éticas y desde los proyectos éticos contemporáneos.





b) Educación para la paz

Tema de actualidad que será abordado, indirecta y directamente, a través del trabajo de otros temas, como pueden ser: la democracia / dictadura, la igualdad de oportunidades, etc.

c) Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos Sexos

Abordada a través de la utilización de un lenguaje no sexista, en clase, además del fomento de la participación de los/as alumnos/as independientemente del sexo.

d) Educación Intercultural, la Dimensión Europea de la Educación y el Conocimiento y la Comprensión de los Pueblos

Serán abordados a través del estudio, análisis y comprensión de las costumbres morales, cívicas y culturales de los distintos pueblos que forman la Unión Europea y el resto de continentes; valorando el porqué y el como se han producido.

### **TEMAS TRANSVERSALES EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

a) Educación para la Igualdad de Sexos

Se realizarán siempre propuestas de trabajo sin distinción de sexo.

b) Educación para la Paz

Evitar sugerencias violentas, la construcción y manipulación de símbolos de movimientos radicales o similares.

c) Educación para la Salud

Observar las normas de uso de los productos, en especial de aquellos tóxicos o peligrosos.

d) Educación vial

Señalar la importancia de los códigos como forma de lenguaje universal y sus aplicaciones más directas.

e) Educación para el Consumo

Valorar las relaciones calidad precio de los materiales a emplear en clase.

f) Educación Sexual



Tratar los temas del desnudo humano, tanto masculino como femenino, con dulzura, sencillez y naturalidad, destacando todos aquellos valores positivos de los mismos.

g) Educación para el Respeto del Medio Ambiente

Valorar y realizar reciclados de papel, pinturas y otros materiales recogidos de vertederos, o de deshechos, como forma de contribuir a la conservación del medio ambiente. Resaltando la gran cantidad de materiales que se desperdician en nuestra sociedad de consumo y que pueden ser reutilizados con muy poco gasto.

h) Educación Moral y Cívica

Adoptar siempre en el aula y fuera de ella, conductas cívicas y solidarias. Mostrar siempre posturas de respeto con el entorno cultural y artístico sobre todo de la localidad, participando en la medida de lo posible en su conservación.

i) Cultura Regional

Desarrollar dentro de los contenidos previstos un acercamiento al entorno cultural que nos rodea y analizar cómo elementos de la cultura regional, como pueden ser sus fiestas y tradiciones, están cargados de un alto valor plástico y creativo.

## TEMAS TRANSVERSALES EN MÚSICA

a) Educación Moral y Cívica

Participar en actividades musicales dentro y fuera de la escuela con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás, serán los objetivos a destacar en éste punto. La música puede ser importante en este aspecto como práctica que exige colaboración colectiva, espíritu de equipo y respeto mutuo.

b) Educación para la Igualdad de Sexos

Las sugerencias es la inclusión de los siguientes aspectos: la valoración del papel de las mujeres en la producción musical; las aportaciones de las mujeres a la historia de la música; el análisis del contenido sexista de las tradiciones populares; y motivar al alumnado en campos que considera “propios de su sexo”. Los Objetivos serían fomentar la expresión de las emociones por medios



verbales será beneficioso sobre todo para los alumnos que se ven forzados a no manifestarse por condiciones sociales. Además, se intentará fomentar la cooperación alumnos-alumnas al hacer grupos mixtos de trabajo.

c) Educación para la Paz

Los recursos del área de música serían la expresión vocal y canto, expresión instrumental, el lenguaje musical y la música en el tiempo con actitudes de tolerancia y respeto ante las capacidades vocales de los compañeros, participación con agrado e interés en el grupo, apertura y respeto ante otras manifestaciones culturales.

d) Cultura Regional

La música folclórica y popular es común a la mayor parte de las sociedades del mundo y adopta formas diferentes bajo una gran variedad de condiciones sociales y culturales. Los recursos musicales que se adoptan para el conocimiento de este tipo de música es muy variado: la utilización de las danzas como parte principal de ésta música; el conocimiento de instrumentos tradicionales y folklóricos que se utilizan para la interpretación; y el aprendizaje de ritmos y melodías que caracterizan la música de nuestra región y diferenciarla de otro tipo de música.

## **TEMAS TRANSVERSALES INICIACION PROFESIONAL: ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS**

De todos los temas transversales, los que están presentes de una forma global en los objetivos y contenidos, son los de Educación del consumidor, Educación para la igualdad de oportunidades y Educación ambiental.

a) Educación del Consumidor

El alumno deberá conocer y saber interpretar el lenguaje de etiquetas, folletos de instrucciones, recibos, facturas, albaranes; saber interpretar las claves de la publicidad y los escaparates; saber elegir un producto estableciendo diferentes relaciones: cantidad/calidad, precio/coste ecológico; saber utilizar los análisis comparativos propios y los realizados por asociaciones de consumidores; conocer las diferentes formas de pago y los servicios de posventa; y conocer y defender los derechos que tiene como consumidor a la hora de comprar.



b) Educación Ambiental

En las labores administrativas se utiliza gran cantidad de papel y recursos. El alumno debe conocer la importancia que tiene sobre el medio ambiente, el carácter finito de los recursos naturales y la necesidad de racionalizar su uso, de conservarlos y de renovarlos.

c) Educación para la Igualdad de Oportunidades

En relación a este tema transversal es conveniente hacer referencia a ejemplos de cargos eficientemente desempeñados por la mujer, para que todos los alumnos constaten la progresiva nivelación en la ocupación de puestos de relevancia en el sector de la Administración y de la Gestión. Así, se evitarán visiones estereotipadas en el mundo empresarial (identificar la figura del empresario con la de varón, o la idea de que las labores de secretaria, recepción, archivo, etc., corresponden preferentemente a la mujer).

d) Educación Intercultural

El nuevo marco social y productivo que genera la llegada de inmigrantes procedentes de diversos países a la región de Murcia plantea la necesidad de abordar el tema de la interculturalidad como complemento esencial para la educación del alumno en la tolerancia y los valores democráticos.

e) Cultura Regional

Se intentará potenciar el conocimiento de la estructura socioeconómica y empresarial de la región de Murcia analizando su sectorialización y la relevancia de las industrias tradicionales en la gestión de la pequeña y mediana empresa. En relación a este tema cabe hacer referencia a la evolución de la pequeña y mediana empresa murciana y su relación con la actividad agropecuaria de la región buscando que los alumnos constaten la interrelación entre los valores culturales propios y la estructura agroindustrial.

f) Dimensión europea de la Educación

Como parte del proceso de integración de España y la región de Murcia dentro de la estructura política y económica de la U.E. cabe destacar varios aspectos relacionados con la gestión empresarial a nivel comunitario: contribuir a la formación de los futuros profesionales en el marco de la Unión Europea poniendo de manifiesto la movilidad de los trabajadores dentro de ella; conocer las demandas del mercado laboral y productivo comunitario; analizar las líneas de



interconexión existentes entre las necesidades sociales y productivas regionales, nacionales y comunitarias y establecer las respuestas necesarias para su atención; y descubrir la necesidad de sentirse ciudadano europeo potenciando la difusión de los valores de la educación para la ciudadanía democrática.

### TEMAS TRANSVERSALES CIENCIAS SOCIALES

Los temas transversales se tratarán desde el área de Ciencias Sociales en todos los ciclos y niveles y estarán presentes en la labor del profesor dentro y fuera del aula impregnando el proceso educativo. De manera general, podemos mostrar la vinculación de nuestra área con los siguientes:

a) Educación Moral y Cívica, para la Paz y para la Igualdad de Oportunidades entre Sexos

Se llevará a cabo por medio del fomento del desarrollo de actitudes como la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras; la crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.; disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos; valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres; disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos; y la valoración de los derechos humanos como un conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

b) Educación para la Salud, para el Consumo, Ambiental y Vial

También cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo: interés por conocer y disfrutar de obras y objetos artísticos; contribución a la conservación del patrimonio histórico – artístico; interés por descubrir y conocer territorios y paisajes de distinto tipo; disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural; reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra; sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales; actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad



con quienes sufren escasez de alimentos y recursos; y la disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.

c) Dimensión europea de la Educación

Se propone contribuir a la construcción europea a partir de la inclusión en los currículos de ciencias sociales de los distintos aspectos que constituirían la identidad de Europa. Así, contribuiremos a crear un entorno favorable a una cultura compartida, con un horizonte de universalidad, pero que integre las diferencias y la diversidad, sin sustituir o invalidar los enfoques regionales, nacionales o globales.

d) Cultura Regional

Desde las ciencias sociales desarrollaremos la cultura regional como un conjunto de rasgos culturales que recogen y constituyen en sí mismos la expresión viva de la herencia del pasado pero con voluntad de proyección futura. Nuestra área desarrollará este tema transversal desde diferentes ámbitos: promoviendo la inclusión en los proyectos curriculares de aspectos de la cultura murciana y la conexión de ésta con el entorno como una de las finalidades educativas primordiales; favoreciendo la elaboración de materiales curriculares que expliciten, aclaren y profundicen los temas relacionados con la cultura murciana; y participando y conociendo algunas de las manifestaciones culturales y artísticas del entorno, y desarrollando una actitud de interés y aprecio hacia la cultura murciana.

e) Educación Intercultural

La educación intercultural es relevante para todos los alumnos, no sólo para los emigrantes o minorías étnicas y culturales y debe basarse en los ideales de mutua aceptación, igualdad y democracia. Así, desde las ciencias sociales intentaremos promover el respeto por todas las culturas coexistentes y rechazar las medidas encaminadas a asimilar a los emigrantes y minorías culturales a la cultura mayoritaria.